

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 30 ptas. seimestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIII

Miércoles 14 de Abril de 1909

Núm. 8.487

## El voto obligatorio

En las próximas elecciones de concejales se pondrá por primera vez en vigor el voto obligatorio que determina la vigente ley electoral de 8 de Agosto de 1907.

Es, pues, de actualidad, a la vez que reviste general interés el conocimiento de las prescripciones de la ley relativas a dicho punto.

A continuación reproducimos los artículos pertinentes.

Artículo 1.º Son electores para Diputados a Cortes y concejales todos los españoles varones, mayores de 25 años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un municipio, en el que cuenten dos años al menos de residencia.

Art. 2.º Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito.

Quedarán exentos de esta obligación los mayores de setenta años, el clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los Notarios públicos en el Colegio electoral donde ejerzan sus funciones.

Art. 84 El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquiera votación efectuada en su distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura, por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviera esa carrera; y

2.º Con un recargo de un dos por ciento de la contribución que pagará al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiere sueldo ó haberes del Estado, provincia ó municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un uno por ciento de ellos, transfiriéndose esta porción a los establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes ó gestores de dichos establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección para aspirar a cargos públicos, electivos ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial ó del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

No incurrirán en dicha responsabilidad los electores que dejen de votar por haber sido candidatos ó apoderados suyos en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia, con causa jus-

tificada ó por otra circunstancia de igual entidad ó análogas a las anteriores.

Las instancias sobre la declaración de causa legítima de excepción ú omisión del voto, se presentarán ante las Juntas municipales que acordarán lo precedente, atendiendo a la pública notoriedad y pruebas que aduzca el interesado. Este podrá recurrir en alzada ante la Junta provincial dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo. Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviará a la provincial certificación de dicho acuerdo con las apelaciones y comprobantes, si los hubiere. No serán susceptibles de ulterior recurso los fallos de las Juntas provinciales. Remitirán también las Juntas municipales, después de cada elección y en el plazo de un mes, a las Juntas provinciales, relación, que éstas comunicarán al delegado de Hacienda, de los electores que no hayan votado ni alegado causa de su omisión.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral ó certificación de no ser elector ó de estar exento de la obligación de votar ó de haber justificado la omisión del voto ante la Junta correspondiente.

Las Juntas municipales, y en su defecto las provinciales, expedirán las certificaciones de esta clase que les fueren pedidas, con referencia a las listas de votantes y a las pruebas presentadas ó antecedentes de pública notoriedad en sus respectivos casos.

A las declaraciones de justificación de causa legítima hechas por las Juntas, será aplicable lo dispuesto en el artículo 61 respecto a documentos electorales (se extenderán en papel común y gratuitamente), y se expedirán bajo la responsabilidad personal del presidente de la Junta municipal del Censo y del secretario que hubiere de autorizarlas.

## CONCURSO A CURATOS

El Sr. Cardenal Arzobispo publicó en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Habiendo tomado posesión de sus parroquias los señores Sacerdotes nombrados por S. M. el Rey (q. D. g.) en virtud de las primeras propuestas que tuvimos el honor de elevarle, venimos en disponer:

1.º Que desde esta fecha se pongan a la firma en nuestra Secretaría de Cámara los pliegos de las parroquias que se hallan vacantes (y después las que vacaren hasta el 31 de Mayo próximo venidero) para que puedan firmarse los opositores declarados idóneos ad curam animarum en el último Concurso general, y que aun no fueron co-

locados; teniendo presentes las mismas advertencias que se hicieron para las primeras propuestas.

2.º Que igualmente puedan firmar los curatos vacantes de Patronato Eclesiástico, á de jure devoluto.

3.º Que si alguno de los opositores quisiera firmar á nuestra voluntad, podrá hacerlo, sin perjuicio de firmar también parroquias que desee.

4.º Que el plazo para la firma expira el 31 de Mayo próximo á las ocho de la noche.

5.º Que elevadas á S. M. las segundas propuestas, queda cerrado el Concurso, por lo que respecta á los curatos de Provisión Real y Patronato Eclesiástico, pero los opositores declarados idóneos, podrán mediante el mismo, recibir curatos de Patronato lego, siempre que por razones especiales no acordáremos otra cosa en algún caso particular.»

La lista de los curatos de segundas propuestas es la siguiente:

### De Real presentación

De Término.—Betanzos, Santa María.—Padrón, Santiago.

De Ascenso.—Carreira, San Pelayo.

De Entrada.—Alba, Santa María.—Alborés, San Mamed.—Borela, San Martín.—Castrelo, San Martín.—Collantes, Divino Salvador y unido Armés, San Vicente.—Laiño, San Juan.—Meaño, San Juan.—Moreira, San Miguel.—Porto, San Martín y unido Lera, San Mamed.—Pousada, San Lorenzo.—Raris, San Miguel.—Riva, San Juan.—Simes, Santa María.—Ilobre, San Andrés.—Villamayor, Santa María y unido Bazar, San Mamed.

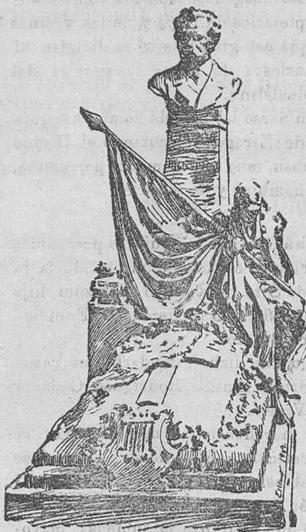
### De presentación ó Patronato eclesiástico

De Ascenso.—Carril, Santiago; el Párrafo de San Ginés de Bamio.

De Entrada.—Argalo, Santa María.—Queiruga, San Cristóbal; Excmo. Cabildo Metropolitano.

## El maestro Chueca

MAUSOLEO Á SU MEMORIA



Muy en breve quedará terminado el monumento que el pueblo de Madrid erige á su

celebrado músico D. Federico Chueca, en donde reposan sus mortales restos.

Como pueden observar nuestros lectores por el anterior grabado, el monumento no carecerá de originalidad y belleza.

Sentado sobre el basamento en que descansa el pedestal que sostiene el busto del más popular y madrileño de los compositores que han nacido en Madrid, un chispero, con el cuerpo inclinado hacia adelante como abrumado por hondo dolor, simboliza al pueblo del oso y del madroño llorando la irreparable pérdida que para él representa la muerte del autor de tantas y tan incomparables composiciones.

Esa simbólica figura, el busto del llorado, maestro, la piedra sepulcral y el resto del monumento, forman un conjunto armónico de muy artísticas líneas y que responde perfectamente al pensamiento que lo ha inspirado.

## Hombres célebres

VAN-HUYSUM

14 de Abril.

Apenas si hay museo de alguna importancia que que no conserve algunos de esos cuadros de flores que hicieron célebre el nombre de Juan Van-Huysum; cuadros casi siempre de reducido tamaño, pero de gran precio.



Siguiendo distinto rumbo que su padre Justo Van-Huysum que abarcaba todos los géneros de la pintura de historia, desde el guerrero cuadro de batallas al plácido comedor, sobresaliendo en muchos y quedando en buen lugar en todos, Juan sólo se dedicó á lo que en él fué una verdadera especialidad: la pintura de flores.

Nimia ocupación parece para un artista que demostró tan grandes condiciones para la pintura; pero es que Juan Van-Huysum se encargó de dignificar ese hermoso género, tantas veces puesto en ridículo en todo tiempo por las señoritas que se dedicaron á manejar los pinceles.

Había nacido el fecundo artista en Amsterdam el 14 de Abril de 1682, y educado al lado de su padre y de los muchos pintores que frecuentaban su trato, no tardó el muchacho en demostrar felices disposiciones para el cultivo del arte que profesaban aquellos que á él le sirvieron de maestros.

Prueban su fecundidad y su maestría gran número de obras existentes en casas particulares y las que se conservan en los museos de Amsterdam, el Louvre, Berlin y La Haya; las galerías de Dresde y Belvedere en Viena, la de Lenchtemberg y la Pinacoteca, en Munich, y la de Briggarre—Gallery, de Londres. En todas ellas muestran sus cuadros, á través de la patina del tiempo la fresca jugosa de las flores naturales.

## GALICIA

Según dicen de Madrid, en esta semana se espera que la Audiencia de la Coruña falle un pleito relacionado con uno de los que fueron propietarios de la isla de Cortegada,

para legalizar debidamente la propiedad de las parcelas de tierra que allí tenía. Este es el único trámite que falta para el completo de la documentación.

Una vez realizado esto, irá á Villagarcía un nuevo apoderado de Su Majestad el Rey, no designado aún, para hacerse cargo de la escritura definitiva de la cesión de la Isla.

En el portal de una casa de Pontevedra apareció la noche del domingo una niña recién nacida, metida dentro de un cojito.

Entre las ropas se le encontró un papel en el cual se decía que se le bautizara con los nombres de Jesusa Celía.

Recogida por un guardia municipal fué depositada en la Inclusa.

En Tuy se practicó anoche un intento de escape por la alcantarilla que pasa debajo de la bodega del comerciante D. Manuel Alvarez.

Registrada la alcantarilla se encontró una vela de estearina y las huellas de una persona en dirección á la salida por el río, siguiendo la calle de las Monjas.

Participan de Verín que la guardia civil del puesto de Santa Cruz capturó á Celedonio Uribarren que en el año de 1900 cometió un asesinato en el Casino de Vigo.

El Sr. Besada ha negado que haya confesado á nadie, por ahora su representación en el distrito de Cambados.

Agregó que en el verano se propone ir á aquel distrito y reunir á sus amigos para decidir el asunto.

Se ha recibido nueva maquinaria con destino á las minas de Arnoya.

El sábado se inició un incendio en la casa del procurador de Tuy D. Venancio Lorenzo, siendo sofocado con el auxilio de los vecinos, sin más consecuencia que la pérdida de un poco de esquilme.

Ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Ordeses el abogado de Tuy D. Policarpo F. Costas.

Bajo la dirección del ingeniero señor Saunier, se está procediendo en Orense al tendido de la nueva red eléctrica para el servicio permanente en la ciudad.

Se ha concedido autorización por la alcaldía de Monforte para que el próximo día 25 pueda celebrarse un mitin de propaganda solidaria en el paseo del Campo de la Compañía de aquella ciudad.

En dicho mitin hablarán los diputados á Cortes Sres. Vázquez Mella y Salvatella.

El domingo hizo su debut en la plaza de toros de Pontevedra la compañía acrobática que dirige el Sr. Puertollano.

Ha sido arrendada la plaza de toros de la Coruña por el industrial Santiago Cabrera, que se propone dar dos ó tres novilladas en Julio próximo.

Las corridas formales serán el 1 y el 2 de agosto, estoquendo «Machaquito», Fuentes «El Chico de la Blusa», «Bombita» y Pastor.

Los días 18, 19, 20 y 21 se celebrarán en Espesende (Ribadavia) las solemnes fiestas en honor de la Virgen de las Areas.

Amenizarán las veladas las bandas de música de Beade, Carballino y Ribadavia.

Por descauto á los serenos de Carballino ingresó en la cárcel de aquella villa Jesús González Sierra.

El Juzgado instruye el sumario correspondiente.

En Scuto de Villarrabín (La Peroja), se promovió una reyerta entre dos mozos, in-

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO 43

## EL CAPITAN DEL BUITRE

Y calló bruscamente al ver las miradas de basilisco que le dirigía su mujer.

Aquí concluyó el interrogatorio de Samuel. Sin embargo, de sus explicaciones confusas, se había sacado en limpio la inocencia de Dario, puesto que se volvió con el hostelero al Oso Negro, de donde no volvió á salir, dejando al capitán sano y bueno. Entre esta hora y la desaparición del capitán no había habido nadie en la casa más que su mujer y la criada anciana y sorda.

El magistrado, después de felicitarle á Dario por lo pronto y bien que había salido de aquel asunto, empezó á interrogarle como testigo.

Dario refirió toda la verdad: el matrimonio celebrado con su prima en Londres, la carta-testamento de Ricardo, el regreso á Compton, su sorpresa á la aparición de Milly, el horror que su marido le inspiraba y cómo no habían sabido nada de

lo ocurrido en el castillo hasta que la misma Em líla llegó á contarlo.

El escribano consignó todo esto. Hugo Martin, el constable, declaró el estado en que había encontrado la casa, que no había en ella la menor señal de violencia y fractura, que los muebles no presentaban el menor deterioro, y que la plata que había en el aparador había sido respetada, prueba de que no había sido el robo el objeto de aquel atentado; habló por fin de la navaja de afeitarse arrojada por tierra, de la puerta con vestigios de sangre, y entonces pasaron á interrogar á la anciana Mencía.

Esta recordaba haber abierto la puerta al capitán, pero no sabía á qué hora; dijo que había mandado encender fuego, y que como era muy insolente, la había dirigido duros apóstrofes porque la leña estaba xerda y no ardía bien: declaró que después, por orden de su señora, había puesto fuego en la chimenea y ropa limpia en el lecho de la sala que daba al jardín, pero que para ella no se había hecho preparar habitación alguna; que nada más podía decir, sino que al día siguiente fué despertada por constable y os alguaciles.

Como de Samuel, costó no poco el obtener estos datos de la anciana Mencía. Sara fué igualmente interrogada, pero como

no podía decir más de lo que había dicho su marido y además los sollozos no la dejaban, tuvieron á bien dejarla pronto.

Cuando estas declaraciones fueron leídas por el escribano y firmadas por los interesados que sabían firmar, tocó su vez á la acusada.

Milly refirió su historia con una calma que nadie hubiera podido esperar de ella, describió el horror que le inspiraba su marido y cómo había trastornado su corazón al presentarse aquella noche: refirió cómo después de servirle el vino que pidió, se retiró á la habitación de su madre, que a li había permanecido melitando sobre su triste situación no sabía cuánto tiempo, que había intentado poner fin á su vida, que con sincero arrepentimiento había arrojado el arma homicida y por un intento no menos desesperado que el primero, había acudido á implorar la misericordia de su marido; que con esta intención había entrado en su cuarto, hallándole cadáver, y cuando el juez la preguntó si se había acercado á examinar la herida, dijo que no, porque sabía que estaba muerto.

Hablaba lentamente, pero con gran precisión; mostró gran firmeza en el orden de los sucesos, y en ningún momento apare-

ció vacilante ni confusa. S lencio profundo había reinado en la sala mientras prestó su declaración, silencio solo turbado por la péndola del reloj y por el ruido de la pluma sobre el papel.

—No me resta más que hacerlos una pregunta, señores, y meditar antes de contestarla,—repuso el magistrado.—¿Conocéis alguno que tuviera motivo de resentimiento contra vuestro esposo?

Hubiera debido decir, que no conociendo las costumbres de su esposo, no era fácil que conociera sus odios y sus amistades; pero no tuvo franqueza bastante para contestar así y se limitó á decir que no.

—Reflexionad, Mad. Duke, que esa contestación es de gran interés para vos; quiero que os toméis todo el tiempo necesario para contestarla. ¿No conocéis á nadie que pudiera anhelar la muerte de vuestro esposo?

—Yo no, señor, nadie.

—Perdonad señor Magistrado,—dijo entonces Dario,—mi prima no se atreve á decirnos que el capitán del «Buitre» era un personaje misterioso, aun para su mujer; jamás hubiera sido admitido en nuestra familia si no hubiera sido por una obstinación de mi anciano tí; nadie en Compton conocía al capitán, nadie sabía de donde venía pero hace seis años yo tuve necesi-

dad de saber la verdad, y el almirantazgo no registraba en sus libros la embarcación llamada el «Buitre», ni tenía noticia de su capitán. Mi prima, pues, no puede responder á esa pregunta señor magistrado.

¿Y vos, podeis contestar, Mr. Markhan?

—Tampoco.

—Lo siento, porque en ese caso mi línea de conducta no es dudosa,—repuso el magistrado;—que confirmará la acusación de asesinato premeditado contra madama Duke y enviarla á la cárcel de Carlisle.

En este momento oyóse un grito doloroso, pero no salió de los labios de la acusada, sino de los de Sr. Milaly estaba tan tranquila como si solo hubiese sido uno de los testigos, y suplicó á su amiga que se consolase, que la providencia lo arreglaría todo.

—¡No, señorita, no! exclamaba la buena Sara sollozando,—la Providencia no dejará que os confundan con otros criminales. Hablad señor Dario, habla tú, Samuel; decid á su señora, que entre todos los seres inocentes de la tierra, no lo hay más puro é inocente que mi señorita, rogadme que no la lleve á una cárcel con

# En la primera quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago

tervino para apaciguar á los contendientes, D José Falcón, que recibió un tiro en el pecho quedando muerto en el acto.

El agresor es un tal Francisco (a) Pito, que hubo, ignorándose su paradero.

**Los que mueren.**  
—En Orense D. Celestino Vázquez Pardo.  
—En Soutelo, Tuy, D. Juan Manuel Estevez Ezeharro.

## SANTIAGUESES ILUSTRES Ramón Gil y Rey

Entre los hijos ilustres de Santiago figura Ramón Gil, excelente pintor, gloria de Galicia y de España, que á los 26 años dejó de existir, y que había nacido á principios del siglo pasado.

Era pintor de la Real Casa, Académico y Profesor del Liceo de Pintura y Literatura de Madrid.

Sus obras son un conjunto de belleza y realidad. Innumerables han sido éstas; entre otras citaremos: «El Niño-Dios dormido en la Cruz de Zorbarán»; «Pais de Bisinio»; «Arañuez»; «Una caridad romana»; «Calle de la Motera, Madrid»; y hermosas vistas de Galicia, todas al óleo; pero de todas, la que produce un éxtasis ante tal maravilla es la Catedral de Santiago (plaza de los Literarios) en el año 1842. Con un golpe de vista hermoso representa la entrada de una procesión por la puerta de la Corticela que hay sobre las escaleras, el típico gaitero del Cabildo y una porción de gente vestida á la moda de aquellos tiempos. Los detalles más pequeños no se escaparon al pincel de este eximio maestro; parece que se está viendo su realidad, tal es la belleza de la obra que había de ser regalada á la Academia y se dispuso fuese á la familia que la guarda como inestimable tesoro; esta figurará en la próxima Exposición regional, debido á los deseos de ciertas personalidades de Santiago y al mismo todas las que sea posible llevar, las cuales existen ya en la Academia ya en el Palacio Real ya en casas señoriales.

Otra hermosa vista general de Santiago, con detalles que admirar, guarda el Archivo Municipal de Santiago y enseña con orgullo el Sr. Ballesteros.

Ramón Gil era el pintor de moda; él mismo lo decía en una carta familiar, era sobre todo el pintor de las damas, su favorito mimado en aquella época.

Numerosos son los retratos al óleo de personajes; como el Marqués de Sta. Cruz, E. parteno, Armendariz, Alfonso Cano, el Marqués de Espinardo, el de Casa-Irujo, Zayas, General Concha, la Reina D.ª Cristina Rengente esposa de Fernando VII y otros muchos que llamaron y llaman grandemente la atención.

Esto demuestra la gloria de este insigne santiagués, más conocido en Madrid en aquellos tiempos que en su pueblo natal, pueblo querido, del que deseaba tan sólo pasar al frente sus bellezas, y en el cual tenía y tiene á su familia é hizo algunas de sus principales obras.

Rogaremos á todas las personas que posean alguna vista ó retrato salidos del pincel de este excelente pintor, lo manden á la Exposición Regional Gallega, donde se exponerán sus obras, para gloria de Santiago y Galicia, y de su hijo ilustre; para honrar su nombre y ensalzar su memoria.

LUIS PEREIRA GONZALEZ  
Santiago 10-4 909.

## SANTIAGO

Regresó de su acostumbrado viaje de compras D.ª Eloisa Taboada después de visitar las mejores fabricas de sombreros para señora y adquirir las recientes novedades que las casas, francesas reservan para sus exposiciones en la 1.ª decena de Abril.

Una Comisión de párrocos del arciprestazgo de Caldas, visitó al Sr. Trulock para interesar la rebaja de precios de viaje en ferrocarril á Santiago con motivo de la peregrinación que vendrá aquí, el día 8 de Mayo próximo.

### Sociedad Cooperativa en liquidación

Botellería, cacao, pastes de sopa, garbanzos, arroz, conservas, latas de bonito, almendra, vinos y otros géneros, con rebaja del 20 por ciento sobre el coste, durante 8 días. Calzado y cepillería á precios imposibles.

Horas de despacho: de diez á una y de cuatro á seis.

### VIDA GALLEGA

El cuarto número de esta gran ilustración acaso supera en interés á los anteriores, con haber sido todos muy notables.

Hay aquí el sumario de la parte gráfica, que consta, como de costumbre en esta publicación, de infinidad de hermosos grabados.

El ostracismo de la tramera; los Carnavales gallegos de 1909: en la Coruña, en Vigo, en Villagarcía, en Carril, en Orense y en Lisboa; un viaje del «Baz-bal» y trabajos de su véntulo; un orfón de seminaristas; el pintor Pardo; nuestros élvados á América; Luis Solá Mestre; santuarios gallegos;

el Cristo de Gende; Galicia arquitectónica y monumental; la iglesia de Loiro; nuestros viajes; Mondoñedo: vista general, paisajes, las autoridades, obsequios á nuestros relatores, etc., etc.; la muerte del señor García Barbón; riqueza gallega; las minas de Viveiro; mansiones señoriales gallegas; el Palacio de la Pastora; la muerte de un Club; banquetes en la Coruña: en honor á Murguía y Martínez Salazar; la comisión provincial de la Coruña; los gallegos en la Habana: el orfeón «Ecos de Galicia»; los edificios del Centro Gallego; los hombres del día: Murguía, Rodríguez y Martínez, Hervada y Eijo; Necrología gallega; D. Ramón Santamarina y D. A. Rodríguez Iglesias; la tuna salamantina en Lisboa y los obsequios de los gallegos; gallegos distinguidos en Lisboa y Buenos Aires; cines y teatros; centenario de la independencia; la ría de Vigo y las flotas extranjeras; festejos de la Reconquista; una sardina gigante; edificios monumentales de Mondoñedo; el palacio de Cortegada etc. etc.

La primera plana en color, titulada «O caldiño», es obra del caricaturista tudense señor Izquierdo Durán; la última plana en color está consagrada á Galicia pintoresca y reproduce paisajes y monumentos de Lugo.

Consta el número de 40 páginas, primorosamente impresas en Barcelona.

Para el quinto número anuncia «Vida Gallega» una interesantísima información gráfica acerca de las obras de la Exposición de Santiago.

Después de pasar en esta ciudad unos días, ha regresado á Vigo en su magnífico automóvil, el comerciante de aquella plaza D. Alfredo Novoa.

Ante una numerosa concurrencia se celebró el domingo último en el campo de Santa Isabel, la fiesta deportiva organizada por el Club Ciclista de esta ciudad.

Comenzó dicho festival por una partida de foot-ball entre los primeros teams del «Ciclista» y «Escolar F. C. C.», ambos de esta localidad y en la que se disputaban once medallas.

El partido resultó muy animado y por ambas partes se jugó muy bien y con mucha limpieza, no consiguiendo ninguno de los dos equipos apuntarse algún tanto. Se distinguieron mucho Jerpe, Poncet, Peña y Pazos.

Después se verificó una carrera pedestre de medio fondo (600 metros), á la que se presentaron cinco corredores, ganando el primer premio Romba y el segundo Barros.

En la carrera ciclista local, también se presentaron cinco corredores, llegando primero á la meta Sergio González y en segundo término Sindo Barreiro, habiendo perdido este la carrera, por medio cuerpo de máquina.

Signió á esta carrera local un concurso de agilidad y destreza en el que resultó vencedor Leite; después tuvo lugar la carrera ciclista de doble fondo (15 vueltas) en la que tomaron parte cuatro ciclistas, pero al llegar á la sexta vuelta se retiró uno de ellos, quedando Honorino Mendez, Modesto Heirero y Lomba que llegaron por este orden á la meta y por último una carrera de niños, que la ganó el de Tristán.

La fiesta fué amenizada por la banda de música municipal y resultó muy lucida por lo que enviamos nuestra enhorabuena al Club Ciclista, deseando no sea ésta la última que organice.

Son muchas las familias, que preguntan con interés, que día es por fin la primera Comunión de los niños y niñas del Catecismo. Podemos satisfacer ya á sus preguntas con el siguiente aviso:

La primera Comunión de los niños será el lunes 19 de Abril á las ocho y media en la iglesia de San Martín celebrando el Santo Sacrificio de la Misa el Sr. Obispo Auxiliar. Más pormenores se publicarán en la «Revista Infantil», que se dará á todos los niños y niñas el domingo en el Catecismo.

### AL PÚBLICO

LUENGO HERMANOS  
Con motivo del año de Exposición, acaba de recibir de Paris y Barcelona, un variadísimo y estenso surtido de géneros para la presente temporada y confecciones desde 40 pesetas en adelante.

**Enfermedades de los ojos y sus anexos, parpados aparato lagrimal, etc.** Consulta de 10 á 12 en la Rúa del Villar número 17, teniendo las curas y operaciones á horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN.

## Las fiestas del Año Santo La peregrinación de hoy

Por fin el tiempo ha querido favorecer una peregrinación.

La de hoy, perteneciente al arciprestazgo de Postmarcos de Arriba, hizo su entrada en esta ciudad con un día hermoso de sol primaveral prestando á la ciudad una alegría y animación desusada.

Los organizadores de la devota manifestación pueden y deben estar satisfechos de la brillantez del acto que han realizado los feligreses de las parroquias que comprenden el citado arciprestazgo.

A las diez menos cuarto el disparo de algunas bombas anunciaron al vecindario que la peregrinación del arciprestazgo de Postmarcos de Arriba se estaba organizando.

No fué tarea fácil la organización pues era muy considerable el número de peregrinos muchos de los cuales ya se hallaban en Santiago desde hace días y que esta mañana bajaron al Camino Nuevo para unirse á los que llegaron hoy haciendo luego juntos la entrada en la ciudad.

Media hora más tarde nuevas bombas y el disparo de un cubo de cohetes anunció que la peregrinación se había puesto en marcha entrando en la ciudad por la Fajera, Rúa del Villar, Fonseca y plaza de Alfonso XII hasta la Catedral.

En el Pilar se incorporó á los peregrinos la banda del regimiento de Zaragoza que acompañó el Himno que entonaban los peregrinos.

Rompian la marcha los hombres siguiendo el estandarte que conducía el exdiputado á Cortes y presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición Excmo. Sr. D. Pedro Pais Lapido.

Las cintas del estandarte las recogían el alcalde de Noya D. Severo González Riva y el juez municipal D. Fernando Mariño Morales.

Seguían numerosos hombres, formados de á cuatro y llevando todos la medalla de peregrino.

Entre los formados y al lado de humildes trabajadores del campo y pescadores hemos visto abogados, médicos, comerciantes y propietarios de Noya y de las vecinas villitas que con gran fervor se dirigían al templo ansiosos de ganar las gracias del Jubileo plenísimo.

Al terminarse las filas de hombres seguía la banda de Zaragoza ejecutando el Himno que cantaban, muy afinadamente por cierto, coros de hombres y de mujeres.

Seguían á la banda las mujeres precedidas de otro artístico estandarte que conducía la distinguida Srta. de Romero Molezum hija del exrector de la Universidad D. Francisco Romero Blanco.

Las cintas de dicho estandarte las recogían las Srtas. Emilia Rodríguez Cadarso y Adela Varela.

Luego marchaban las mujeres, con la misma formación que los hombres y en filas interminables.

También en este numerosísimo grupo hemos visto que figuraban la inmensa mayoría de las señoras y señoritas de Noya en hermosa confusión con las menestras y aldeanas.

El número de mujeres que figuraron en la peregrinación de hoy es mucho más considerable que el de hombres. Hemos estado una media hora viéndolas pasar y nos llenó de regocijo ver como devotamente se encaminaban al templo con su medalla y su cinta roja y lo animosas que cantaban el Himno al Apóstol varios coros de voces no solo de admirable timbre sino perfectamente educadas.

Ya queda dicho que la peregrinación se dirigió á la plaza de Alfonso XII penetrando en la Catedral por la puerta del Obradoiro.

Desde que los peregrinos entraron en la población las campanas de la Basílica no cesaron de repicar.

En las calles del tránsito y en la plaza de Alfonso XII las casas y los edificios lucían colgaduras.

En la Basílica fueron recibidos á los acordes del órgano.

En cuanto los peregrinos estuvieron en la Catedral comenzó la Misa que dijo, en el altar portátil de costumbre, el cura párroco de Miñortos D. Manuel Rivera Vázquez.

Luego rezó el Santo Rosario el párroco de Cures D. Juan Romero Vereá y al terminarse éste subió al púlpito Su Emcia. el Sr. Cardenal Arzobispo quien, visiblemente emocionado, pronunció una sentida plática.

Comenzó dando gracias á Dios por el espectáculo hermoso de profesión de fé que vienen dando sus diocesanos desde que comenzó el Año Jubilar.

Hizo notar que estas peregrinaciones tienen tres caracteres que las avaloran que son: la espontaneidad de los que las realizan, el orden con que se efectúan y lo numerosísimas que son.

Dijo que cuando piensa en los actos que vienen realizando los 36 arciprestazgos y que evidencian como en Compostela se conserva la fé que predicó el Apóstol Santiago se llena su alma de entusiasmo.

Se felicitó del éxito de estas piadosas manifestaciones y felicitó al clero y fieles del arciprestazgo de Postmarcos de Arriba por el brillante resultado de esta peregrinación de hoy en la que figuraban las personas distinguidas al lado de las de más humilde condición formando la verdadera democracia cristiana.

Anunció luego que iba á bendecir las medallas de la peregrinación enumerando las gracias que por ellas se conceden y, después de bendecirlas, declaró terminada la peregrinación.

Cuando ya se había dado por terminada la peregrinación las señoritas y jóvenes de Noya que forman el coro de las Hijas de María entonaron hermosas canciones al Apóstol y á la Virgen de muy delicado gusto.

Los peregrinos salieron luego por la Puerta Santa en donde algunos agentes se cuidaron de que se conservase el orden y dejase el público expedito el paso.

Los estandartes que condujeron los peregrinos son muy artísticos.

El de los hombres era color granate y el de los mujeres blanco.

Uno y otro están hermosamente pintados y llevaban la siguiente inscripción: «Jubileo de 1909.—Peregrinación—Arciprestazgo de Postmarcos de Arriba».

Como siempre en la Catedral recibió á los peregrinos el Sr. Cardenal Arzobispo á quien acompañaban el Sr. Dean y los canónigos Sres. Macía Ares y Alvarez Villamil.

Esta mañana ocurrió una sensible desgracia de la que fueron víctimas tres peregrinos. Varios de los que habían venido con anticipación para entrar hoy con sus compañeros en la peregrinación unos 200 se quedaron á dormir en el Hospicio viejo.

Se conoce que el peso era mucho por ser muchas las personas que allí había y que el piso era poco resistente lo cierto es que se vino á tierra.

Por efecto de la caída sufrieron lesiones varios peregrinos. Uno de ellos fué conducido y curado en el Hospital y á los otros dos se les condujo á Noya en el coche de la mañana.

Réstanos, después de las anteriores líneas felicitar al clero y fieles del arciprestazgo de Postmarcos, por el acto que hoy realizaron y especialmente al Sr. Arcipreste y cura párroco de Tállara D. Andrés Freire Fernández, sobre quien pesó la principal carga. Que sea enhorabuena.

En las oposiciones á plazas de profesoras de Escuelas Normales, sección de Ciencias, obtuvo la auxiliaría de Pontevedra, doña Francisca Alvarez.

En 1.º de Mayo próximo dará principio en los establecimientos oficiales de enseñanza la matrícula de alumnos no oficiales, y en la misma fecha se abrirá el pago de los derechos académicos y se entregarán las papeletas autorizando el examen de los alumnos matriculados en las Universidades é Institutos.

Los estudiantes que deseen obtener dichas papeletas ó matriculas para examinarse en las Universidades de asignaturas del primer año de Facultad y que no los tengan presentados, deberán proveerse en los Institutos generales y técnicos de bachiller, sin el cual no podrán obtenerlas.

general extraordinaria el gremio de pintores y albañiles, en el domicilio social Rúa Nueva 19.

## HUEVERIA REGULADORA

CALDERERIA 4  
Precio de huevos para mañana 0'85.

## Exposición Regional Gallega de 1909

**SECCION DE INDUSTRIAS**  
Los expositores satisfarán por alquiler de local la cuota que expresan las siguientes tarifas:

A Dentro de los edificios que construya el Comité.  
B Al aire libre, con facultad para construir pabellones ó levantar instalaciones especiales.  
C Al aire libre, para el solo efecto de colocar los objetos expuestos.

	A	B	C
1 metro cuadrado	30	15	10 pesetas.
2 idem id.	27'50	14	9'50 cada metro
3 idem id.	25	13	9 idem
4 idem id.	22'50	12	8 idem
5 idem id.	20	11	7 idem
6 idem id.	17'50	10	6 idem
De 7 á 10 id.	15	9	5 idem
De 10 á 15 id.	12'50	7	4 idem
De 15 ó más 10	5	3	idem

## SECCION DE BELLAS ARTES

Las obras destinadas á esta Sección (Arquitectura, Escultura, Pintura y Grabado) se someterán al examen previo de un Jurado acordará lo que estime procedente acerca de su admisión.

La resolución del Jurado se publicará en el cuadro de anuncios á la entrada de la Exposición.

Las obras admitidas no devengarán ninguna cuota por ocupación de local.

El expositor ó su representante deberán retirar las obras no admitidas dentro de los seis días siguientes á la publicación de la resolución del Jurado, quedando exento de toda responsabilidad el Comité si no se recogieran en el citado plazo.

Santiago 15 de Marzo de 1909.  
El Secretario general.—MAXIMO DE LA RIVA.

## Los enfermos de S. Lázaro

Sr. Director del ECO DE SANTIAGO;  
Muy señor nuestro y de nuestra consideración mas distinguida; Los leprosos y otros del Hospital de San Lázaro, humildemente suplicamos tenga la bondad de dar publicidad en las columnas de su ilustrado periódico, que tan dignamente dirige, á nuestra mas expresiva gratitud y sincero agradecimiento al Sr. D. Felipe Crespo de Lara, gobernador civil de la provincia de la Coruña, por la delicadeza y exquisita atención que con nosotros ha tenido, no perdiendo momento, una vez llegado á Compostela en venir á visitarnos á este lugar de destierro y aislamiento, y no así para los de Corazón noble y generoso y alma grande como el Sr. Crespo de Lara, demostándonos de una manera clara y fehaciente, que en su memoria nos ha tenido desde su primera visita girada en el pasado febrero hasta la segunda que, con la amabilidad y humanitaria bondad en él característica, ayer nos han honrado prometiéndonos su valioso apoyo y protección; para ver de conseguir tan justas suplicas y ruegos; con ocasión de la varja traída de aguas y mejora de alimentación. Suplicas que, momentos después más detalladamente expuestas; enviamos en una carta que persona caritativa tuvo la atención de personalmente entregarle y de quien hemos oido puros elogios de la benévola acogida y sincera amabilidad con que ha recibido nuestros ruegos, pues que en los siguientes términos se expresó: «digá usted á los enfermos de ese Establecimiento que leeré con detención su carta y en ella atenderé lo que deberá atender y quepa en lo posible».

Testificados una vez más el gran interés que por nuestra situación triste se toma. Haciéndonos abrigar la esperanza de ser favorecidos.

Dios coronas su nobleza con larga existencia y eterna dicha y que e bastón de la justicia y de la razón sea empuñado con tal acierto y bondad.

Perdone, señor Director, el abuso de su bondad y sepá que en el alma le quedan agradecidos los enfermos de este Hospital, que atentos su mano besan.

JUAN RAMÓN GORDO MONDRAGON.  
(Siguen las firmas)

San Lázaro, 9 de Abril de 1909.  
Mañana publicaremos la carta que los enfermos de S. Lázaro han dirigido al señor Gobernador.

«Alrededor del Mundo» publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos en su mayoría profusamente ilustrados: Zamora (El alma de Castilla).—Paño artificial.—Habando de caracoles (Los que se comen en España).—Los cazadores de pieles (Cómo viven los tramperos).—Las grandes viudas históricas.—El teléfono, noticiario y concertista.—Madrid, puerto de mar (De Madrid al Atlántico en barco).—La guerra á las pulgas (Lo que recomiendan los sabios para acabar con ellas).—Más curiosidades de las hormigas.—El país y la salud.—El movimiento terrestre y el talen.—Cuando el público se declara en huelga (Los triunfos que consigue).—La verdad sobre el harén (Cómo viven las mujeres en Turquía).—Los pelos que tenemos.—El

proyector quirúrgico (Presenciando operaciones sin estar presente).—El niño domador de leones.

Además contiene las secciones acostumbradas de *Averiguador Universal*, *Recetas y Problemas*, una serie de cuentos y narraciones interesantísimas titulada *Leame usted hoy*, y continúa la novela *Los Chacales del mar*, ambas en forma encuadernable.

Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid. — pesetas 2'50 suscripción trimestre.

### En el Círculo Mercantil

El Domingo de Pascua obsequió la Junta Directiva de este centro con una amena velada a sus socios y familias.

Desde las nueve comenzó a fluir la selecta concurrencia que más tarde llenaba por completo el suntuoso salón de actos en el que se había levantado un escenario por ser la velada cómica-lírica.

Las diez eran cuando el cuarteto Vilaverde comenzó un muy bello *minuet* a continuación del cual fué puesta en escena la bella obra de Carrion *«La Careta Verde»* admirablemente interpretada por los socios Sres. Estévez, Carreira, Fernández, Rey, Ceinos, Abejón, Flores y Sande y en la que fué apuntador el alumno de Farmacia don Julio Carbó.

Una *serenata* por la orquesta y el coro de la *«Banda de Trompetas»* por varios señores socios interpretado, dieron fin a la velada que terminó después de bailar varios vals y rigodones.

A las muchas felicitaciones que de todos ha recibido la Junta y especialmente su digno presidente D. Osmundo de la Riva una la nuestra lo mismo que los simpáticos jóvenes que en ella tomaron parte.

### HALLAZGO

Ha sido encontrado en la Quintana un estuchito de peluche blanco de la joyería Bacariza, con una cadenita y cruz de oro, varias palabras en el reverso y las iniciales L. R. enlazadas.

Está depositado en esta redacción, donde se le entregará a la persona que complete las señas.

### PERDIDA

La persona que haya encontrado un crucifijo y tres medallas de plata, que se han extraviado el domingo último desde la Catedral, siguiendo las calles de la Rúa del Villar, Toral, Huérfanos y Cardenal Payá, se servirá entregar dichos objetos en la Azabachería, núm. 18, donde se le gratificará espléndidamente.

Los numerosos amigos con que cuenta en esta ciudad el capitán D. Eloy Soto le obsequiarán hoy con un banquete por su conferencia del domingo último.

Hállanse en Villagarcía dos consejeros de la empresa *«The West Galicia»*.

No sería malo que viniesen por aquí enterándose de las *atenciones* que la empresa tiene con el pueblo de Santiago que es quien le dá vida aunque parece desconocerlo.

Entregó su alma al Creador en la ciudad de Betanzos, la anciana y virtuosa señora doña Josefa Sánchez, viuda de Cedesido, siendo muy sentida su muerte en aquella población por su afabilidad y bondadoso carácter.

A los funerales y conducción del cadáver al cementerio, asistió numerosa y distinguida concurrencia, testimoniando las simpatías con que contaba la finada.

Acompañamos en su justo dolor a su apreciable familia, especialmente al abogado don Hipólito, al reputado médico D. José y a la maestra de Pastor (Pino) señorita Alejandra, hijos de la finada, encargando a nuestros lectores una plegaria por el eterno descanso de esta.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 20.

Constará de 38.000 billetes a 50 pesetas divididos en fracciones de cinco pesetas.

Se anuncia la vacante de canónigo penitenciario de la Catedral de Mondoñedo, prebenda que lleva aneja la carga de desempeñar la cátedra de Teología Moral u otra que el Prelado señale, en el Seminario Conciliar. El plazo para la presentación de solicitudes, es de setenta días contados desde el 26.

Para el concurso de carteles de festejos, se presentaron en el Ayuntamiento los pliegos con los lemas siguientes:

- 1.º «Mary»;
- 2.º «Fortuna te dé Dios hijos»;
- 3.º «Ineíta et Caritas»;
- 4.º «Enrique»;
- 5.º «Carlos»;
- 6.º «Cres»;
- 7.º «Raude»;
- 8.º «Ortsaelig» y 9.º «Galicia».

En el vapor alemán *«Koning Wilhelm II»*, que salió el lunes de Vigo para Hamburgo, se embarcó el médico D. Angel Baltar, con su distinguida señora é hijos.

Desde Hamburgo se dirigirá el Sr. Baltar a Berlín, donde piensa permanecer dos o tres meses para dedicarse al estudio de las clínicas.

Deseamos un felicísimo viaje a nuestro distinguido amigo y a su familia.

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el alma de la señora doña María de la Concepción Quintas y Zuazo (que en gloria esté) pueden hacerlo el jueves día 15, en la parroquia de San Benit, estipendiándose 3 pesetas.

La familia ruega a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios y asistan a estos sufragios.

Mañana de cinco a siete de la tarde asistirá al paseo de la Alameda la Banda Municipal ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «La Rabalera» pasodoble.
- 2.º «Redini Impaciente» polka, O. Rivas.
- 3.º «Los Suspiros de Pierret Minuetto» y las *Sonrisas de Pierret»* gavota, A. Arnadí.
- 4.º «El Despertar del León» capricho heroico, Koutstú.
- 5.º «La Oración de los Bardos» Maestros Religiosos, Godefroid.

# TELEGRAMAS

## Noticias Oficiales

Madrid 14 (12.)

La Gaceta de hoy publica: Real orden disponiendo que los buques dedicados exclusivamente al pequeño cabotaje entre la Península, las islas Baleares y las posesiones del Norte de Africa están dispensados en circunstancias normales, de patentes de sanidad.

Comunicando acuerdos de la junta central del Censo dictando reglas sobre aceptación de cargos de presidentes, adjuntos y suplentes de mesas electorales y plazo para aceptación.

## Revolucion en Turquía

Madrid 14 (12.)

Dicen de Constantinopla que se agravó la sublevación de parte de las tropas del Sultán.

Los sublevados, secundados por el populacho fanático han cometido numerosos desmanes.

Además del gobierno ha dimitido el presidente de la cámara de diputados.

Madrid 14 (id. id.)

Un despacho de Constantinopla dice que el gobierno en vió a un jefe del ejército leal a parlamentar con los sublevados.

Les hizo algunas consideraciones aconsejándoles que se sometiesen. Los rebeldes le asesinaron.

Un oficial se permitió recordar a los soldados sus deberes de disciplina y también fué asesinado.

A un diquado á quien confundieron con otro que pertenecía al grupo de los de la joven Turquía también le asesinaron.

Madrid 14 (id. id.)

El ministro de Turquía Sr. Nazin y el de la Guerra han desaparecido. Mientras unos dicen que huyeron otros aseguran que fueron asesinados.

Reina inmenso pánico. La sublevación se extiende.

Los rebeldes han encerrado á muchos oficiales acusados de simpatizar con el grupo de los jóvenes turcos.

Las tropas leales pasaron la noche acampadas en Stambul.

Los comercios permanecen cerrados ante el temor de los saqueos.

## Firma del Rey

Madrid 14 (14.)

La de Guerra de hoy fué la siguiente:

Promoviento á general de división al de Brigada D. Antonio Tovar.

A general de brigada el coronel de infantería D. Juan López Herrero.

Cesando en el gobierno militar de Tenerife, por pase á la reserva del general de división D. Antonio Monroy.

Concediendo el mando del oncenno depósito reserva de caballería al coronel D. José Doménech Góves.

El mando del regimiento de Covadonga al coronel D. Luis Fridrich Domec.

Nombrando director de la Academia de infantería al coronel don José Villalba Riquelme.

6.º «La Pubilla Ampurdanza» Sardana, F. Serra.

## Recaudación de consumos

Lo recaudado por impuesto de consumos hoy fué lo siguiente:

Fielato central	1.222'90
Demás fielatos	283'75
Coches	14'40
Matadero	219'14
Total	1.811'59

## Registro civil

DIA 13

### Nacimientos

Ricardo Rodríguez Montenegro, Antonio Daniel Mazoñas Porto, Carmen Rodríguez Trea, Purificación Lexto Tarrío y Francisco González Pardo.

### Defunciones

Manuela Rodríguez Vaamonde, de 75 años.

### Matrimonios

Ninguno.

El mando de la media brigada de Cazadores al coronel Sr. Paez Jaramillo.

La de Marina fué:

Concediendo abono de tiempo para optar por los beneficios de constancia á los cabos de mar de los puertos.

Ascendiendo á los empleos inmediatos: al comisario don Emilio Bozo y al contador de navío D. Adolfo Calauts.

## Ultima hora

Madrid 14 (16.)

En Barcelona fué reconocida la bomba de la calle de la Boquería.

Opina la junta facultativa que se colocó para producir alarma mas que para causar daño.

Madrid 14 (id. id.)

Después de despachar con los ministros el Rey salió en automóvil para la Granja acompañado del príncipe de Battemberg.

Madrid 14 (id. id.)

Falleció en Barcelona el coronel de ingenieros D. Julio Bailo.

Madrid 14 (id. id.)

La Infanta D.ª Paz y sus hijos salieron en automóvil para Alba de Tormes.

Van á visitar las obras de la iglesia de Santa Teresa.

Madrid 14 (id. id.)

Un periodista de Barcelona habló con la madre de Rull sin conseguir que hiciera revelaciones.

Persiste en afirmar que nada sabe diciendo que las frases que pronunció las dijo en sentido irónico.

El juez instructor de la causa por explosión de la bomba en el vaporcito «Golondrina» sometió á un reconocimiento á las personas sospechosas que viajaban el día de la explosión careandolos con otros viajeros.

El resultado de la diligencia se reserva.

Madrid 14 (id. id.)

Llegaron numerosos diputados y senadores para asistir á las sesiones de cortes.

En ambas cámaras los pasillos y salones de conferencias están muy animados.

Los comentarios versan sobre los no vos atentados del terrorismo catalán y sobre los preparativos de las próximas elecciones.

También se habla mucho de los proyectos económicos y del de amnistía.

Madrid 14 (16 30).

En el Senado se observa que andan en conciliabulos los prohombres de la minoría liberal y los de la democrática.

Cambian impresiones sobre la marcha de la discusión del proyecto de Régimen Local y de la actitud que adoptarán en las elecciones municipales.

## Sesiones de Cortes

Congreso

Madrid 14 (16.)

A las tres y treinta abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul se hallan los señores Maura, marqués de Figue-

roa, Sánchez Guerra y general Linares.

En los escaños y en las tribunas poca concurrencia.

## Lectura de proyectos

El Sr. Maura lee el proyecto de amnistía concedida á los penados por delitos políticos.

El Sr. Sánchez Guerra lee el proyecto de ley convirtiendo en canal de riego el canal de Castilla.

(Sigue la sesión).

## SENADO

Madrid 14 (id. id.)

A las tres y media abrió la sesión el Sr. Azcárraga.

En el banco azul se sientan los Sres. Allende Salazar y Ferrandiz. Se dá cuenta del fallecimiento del Sr. Cervera.

El presidente pronuncia un discurso necrológico ensalzando los méritos del finado.

El Sr. Concas dedícale también encomios. Pronuncian las minorías frases idénticas y el Sr. Ferrandiz lo hace en nombre del gobierno.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

(Sigue la sesión).

## URGENTE

## Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

	DIA 13	DIA 14
por 100 interior	87'45	87'60
Idem fin corte firme	87'65	87'95
Cinco por 100 amortizable	102'50	102'55
Nuevo amortizable	95'20	95'30

### Acciones

Banco de España	455'00	456'00
d. Español Río de la Plata	000'00	000'00
Compañía Arrend.º Tabacos	400'00	398'50

### Azucareras

Las preferentes	106'50	106'25
Las obligaciones	000'00	000'00
Las ordinarias	40'00	00'00

### Cambios

Paris	11'55	11'65
Londres	28'10	28'11

### Bolsa de Paris

Exterior español	99'00	97'50
------------------	-------	-------

### Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de	127'72	127'27
-------------------------------	--------	--------

## Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

### ARRIENDO

Se arrienda un local, propio para comercio, en el Toral núm. 10. Informarán en la misma casa.

### CARPINTERO

Se necesita uno bueno con algunos conocimientos de tapicería. Informarán Algalia de Abajo 30 primer piso de siete á ocho de la tarde.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace la de un labradío con punta de prado llamado ago de Xaneiro junto al Cruce de Ramirez, parroquia de Santa Susana de Santiago; su cabida veintiseis cuartillos y dos tercios. Informarán del precio y títulos en la Notaría de D. Jesús Castro Rafaja 3.

Se vende las casas núm. 33 de las Ruedas y 40 de la Rúa de San Pedro titulada «Mesón de la Media Luna». Razón Casas Reales 16.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle de las Huérfanas. En el Camino Nuevo núm. 47 Pa. aderia informarán.

Se vende una ó dos mesas de billar con su correspondientes accesorios, en buen uso, y unos bocoyes con vino tinto. Para informes dirigirse á la Rúa de l Villar núm. 26-2.º

## ALLER Giravano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás porciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Rúa del Villar, pral. 50.

## Pompas Fúnebres

PLAZA DE FEIJOO, 13

—SANTIAGO—

Esta agencia Funeraria se encarga de toda clase de entierros, corriendo á su cargo todo lo concerniente á los funerales, sin que las familias tengan que cuidar de nada.

Cuentan con gran surtido en féretros de gran lujo y modestos, lo mismo en coronas.

Se advierte á las familias que al ocurrir fallecimiento pasen avio á la Agencia.

PLAZADE FEIJOO, 3

REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de 11 francos ó vales internacionales. Farmacia Buot, 9, Nantes (Francia).

## INCOMPARABLE ANIS MOSCATEL seco y dulce

Unicos fabricantes en España. LOPEZ HERMANOS—MALAGA PIDASE en cafés y ultramarinos.

## SILVESTRE ALVES LAGINHA

Maestro albañil, estucador y cementista portugués.

Se encarga de todos los trabajos de cemento imitando cantería ú otra clase de piedra, así como de pintura, tanto dentro como fuera de la población, contando con un buen personal portugués. Se reciben encargos de casas religiosas y particulares. Dirigirse calle de la Senra 24 Santiago.

## Obras de Santa Teresa

Se vende un ejemplar de una nueva edición ilustrada, por una sociedad de sacerdotes, devotos de la Santa.

Consta de tres tomos al precio de 18'35 pesetas. Informarán en la Administración de este periódico.



## A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro

TORAL 7, 2.º

SANTIAGO



Es una de las más dulces alegrías de la madre ver al niño querido tomar afanosamente un alimento que, además de serle agradable al paladar, posee las cualidades de nutrición y asimilación perfectas.

Una buena madre, una madre que durante algunos meses ha experimentado atentamente en su hijo por recomendación expresa

## Farine Molenaar

proclama altamente sus excelentes resultados y os aconseja, en interés de vuestros hijos adoptéis para siempre este incomparable producto.

Venta en la Droguería de D. Ricardo Bermejo y principales farmacias al precio de 1'50 pesetas el bote de 500 gramos.

## FABRICA DE SELLOS DE CAUTCHU Y METAL

LUIS FARINETTI.- Valencia

Grabados artísticos y comerciales. Fábrica de Sellos de Caucho y Metal. Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para laore, Marcas caladas, Puntos y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltadas.

Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.

Tenazas para precintar, Fichadores, Fotografiadores, Numeradores y Taladros.

Fotografiado, Zincogrado y Esterotipia.

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

## BUENA OCASION

Habiendo adquirido todas las existencias en óptica de una importante Fábrica que en Alemania dejó sus negocios, ofrezco al público.

Anteojos y lentes corrientes á . . . . . 0,25  
Idem id. medio finos . . . . . 0'75  
Idem id. finos periscopicos ó cualquier otra marca . . . . . 2

Lentes montados al aire modelo Paris cristal extrafino . . . . . 2  
Idem id. id. modelo Americano . . . . . 2'25

Anteojos y lentes de Roca primera . . . . . 4'55  
En cristales de color para todas graduaciones, desde 2 á 5 pasetas.

Existe además gran surtido en cristales y armazones sueltas de todas las clases y formas.

## JESUS GAMALLO

Rúa del Villar 47.—SANTIAGO

Cuenta además esta casa con grandes existencias en Rejería de todas clases, fonógrafos y discos para los mismos de las mejores marcas, todo á precios muy ventajosos.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES  
120, BROADWAY—NEW YORK

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA MAS FUERTE DEL MUNDO

Presidente: **PAUL MORTON**

Principales cifras del 49 Balance anual de dicha Sociedad, al 31 Diciembre 1908

Activo:	Dollars 472.339.508,83	mayor en	18 410.733,77	que en	907
Pasivo (Del que 384.152.880 dollars lo forma la Reserva general, que con las primas é intereses pagaría todas las Pólizas á su vencimiento):	» 391.072.041,93	»	11.699.757,34	»	»
Sobrante (mayor que ninguna Compañía de las que trabajan en España):	» 81.267.466,90	»	6.710.976,43	»	»
Nuevos negocios del año á prima pagada. (El aumento logrado supone casi un 25 por 100):	» 91.262.101,00	»	17.982.561,00	»	»
Total pagado á los asegurados:	» 47.861.542,69	»	2.555.711,39	»	»
Ingresos de la Sociedad por intereses y rentas:	» 20.636.405,61	»	1.151.295,60	»	»
Total gastos (incluyendo comisiones é impuestos):	» 9.758.447,46	menor en	88.411,23	»	»
Dividendos á los asegurados:	» 8.011.015,78	mayor en	502.239,64	»	»

Unos 10.000.000 de dollars

están separados y distribuyéndose en dividendos á los Asegurados en el corriente año. Ninguna Compañía de las que trabajan en España ha distribuido jamás en un solo año tal suma por igual concepto.

## DIVIDENDOS ANUALES

Dividendos anuales de 1.º año—que ninguna otra Sociedad de las que trabajan en España reparte—y de 2.º año, que está repartiéndose en 909 La Equitativa entre sus asegurados, respectivamente, de 908 y 907, por cada mil unidades de seguro.

	EDAD	PRIMA anual	Dividendo primer año	% sobre el importe de la prima anual	Dividendo segundo año	% sobre el importe de la prima anual	Dividendo en conjunto de los dos años	% sobre el importe de la prima anual
VIDA ENTERA	25	21,49	2,44	11,35	2,63	12,24	5,07	23,59
	35	28,11	3,19	11,35	3,46	12,31	6,65	23,66
	40	33,01	3,75	11,36	4,08	12,36	7,83	23,72
	50	48,48	5,51	11,36	6,00	12,38	11,51	23,74
VIDA 20 PAGOS	25	31,83	3,28	10,30	3,59	11,25	6,87	21,55
	35	38,34	4,03	10,51	4,41	11,50	8,44	22,01
	45	48,53	5,22	10,76	5,72	11,79	10,94	22,55
TOTAL 20	25	50,53	4,81	9,52	5,32	10,53	10,13	20,05
	35	52,47	5,18	9,87	5,72	10,90	10,90	20,77
	40	54,31	5,49	10,11	6,05	11,14	11,54	21,25
	50	62,34	6,64	10,65	7,28	11,68	13,92	22,33

La Equitativa, cuya reserva matemática por razón de sus contratos vigentes en España importa, poco más ó menos, el DOBLE de la de cualquier otra Sociedad por igual concepto, deberá ser consiguiente, en virtud de la nueva ley de seguros á que se ha sometido, constituir un depósito DOBLE que el que cualquier otra Compañía esté obligada á efectuar, habiendo ya consignado el depósito previo en un valor QUINTUPLO del requerido por la ley.

Cualquiera que desee conocer las combinaciones de esta Sociedad, no tiene más que llenar el adjunto cupón y remitirlo á la Sucesoral Española en su Palacio de las calles de Alcalá y Sevilla, Madrid, en la seguridad de que se le darán cuantos datos precise y además la Memoria última de la Compañía.

Nombre y apellido \_\_\_\_\_  
 Fecha del nacimiento \_\_\_\_\_  
 Profesión \_\_\_\_\_ cantidad \_\_\_\_\_  
 Cantidad que desearía dedicar anualmente \_\_\_\_\_  
 Fin que persigue \_\_\_\_\_  
 Población \_\_\_\_\_  
 calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_

## PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fletame Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con estro á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adonde facilita pasajes á precios reducidos.

Unico-importador en España de la cerveza alemana marca **CARRASCO**.

«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

## GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS

DE **CANUTO BERA Y COMPAÑIA**

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi de cuerdas calz ad de hierro construido expresamente para el clima de Galicia.

Se venden en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Un surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*



**SANTAL MIDY**

Inofensivo y de una Pureza absoluta

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**

(Sin Cepaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada \_\_\_\_\_ Heva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

## Mala Real Inglesa

VAPORES

CORREOS

Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

saldrá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre de 1908 el vapor correo

AMAZON

de 7.500 toneladas

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo

THAMES

de 5.700 toneladas

Para la Habana, Veracruz y Tamp. saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo, co

SEVERN

Admite pasajeros de primera; segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida y

minera camareros.

## COMPANIA TRASATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de Marzo de 1909

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Días 20 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Reina M.ª Cristina» Capitán D. A. Fernández. El 26 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Monserrato» Capitán D. J. Bonet.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 30 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» Capitán F. Aldamiz.

LÍNEA DE FILIPINAS

Día 6 de Barcelona el vapor «C. López y López» Capitán R. Fano. El 22 de Marzo y 3 de Abril de Barcelona el vapor «Isla de Panay» Capitán A. Gariga.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «P. de Sotruiguí» Capitán A. Roldós.

De la Coruña sale el 12 de cada mes, para Villagarcía, Vigo y Cádiz, donde los pasajeros para Montevideo ó Buenos Aires, trasboran al correo de línea que sale todos los meses el 7 para Santa Cruz de Tenerife y los puertos del Río de la Plata, siendo de cuenta de la Compañía la manutención de los pasajeros en Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «San Francisco» Capitán M. Antich.

LÍNEA DE CANARIAS

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» Capitán V. P. Vizcaino

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Informarán en Santiago Gerardo Puertas y C.ª—Preguntoiro.

## Hamburg-América Linea

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PABA LA HABANA Y MEXICO

los magníficos vapores de dos hélices

ONPRINZE IN CECILIE

Y

KFURST BISMARCK

hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemaia Albigia

con el viaje á la Habana en once días.

Precios de primera desde 520 pesetas.

Precios de segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios de tercera: 280 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Robaja de precios por favorables para los puertos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río.—La Coruña

## La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, ayua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones, el polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del (alcohol, cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados:

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 312, Inglaterra.**

Depósitos en Santiago: Farmacia de R. Bescansa, Toral, 11.

Esclavitud: Farmacia de Eduardo Ríos.

## Tarjetas al minuto, precios económicos

## La Dulce Alianza

Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Gran surtido de bolsas fantasía, cajas de piel y raso, y objetos para regalo.

Grageas, bombones finos, almendras de todas clases y caramelos especiales, botellas, Jerez y Moscatel desde una peseta, Champagne varias marcas extranjeras.